



**MINISTERIO
DEL INTERIOR**



**DIRECCIÓN GENERAL DE LA
POLICÍA**

DIVISIÓN DE PERSONAL

**RESOLUCIÓN DE DE DE 2014, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA,
POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS NUMERO ***/2014,
PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁREA DE POLICÍA CIENTÍFICA,
EN BRIGADAS PROVINCIALES Y LOCALES DE DISTINTAS PLANTILLAS, POR
FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A LA ESCALA SUPERIOR Y EJECUTIVA**

Vacantes puestos de trabajo en la Dirección General de la Policía, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.6 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; artículo 20 1.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio y de los el artículos 3.3, 7 y siguientes del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, ha dispuesto convocar concurso específico de méritos para la provisión de los puestos de trabajo que se relacionan en el ANEXO I, una vez cumplido el trámite de puesta en conocimiento de la Comisión de Personal del Consejo de Policía, establecido en el párrafo segundo del Art. 8.1 del ya citado Reglamento.

El concurso, de acuerdo con el Art.14 y 23.2 de la Constitución Española y el artículo 67 de la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de puestos y promoción profesional de los funcionarios, desarrollándose con arreglo a las siguientes:

B A S E S

1.- PUESTOS DE TRABAJO QUE SE CONVOCAN

Los que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

El presente Concurso Específico de Méritos se publicará en la Orden General del Cuerpo Nacional de Policía.

2.- CONTENIDO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

Las funciones de estos puestos de trabajo serán las determinadas en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y demás disposiciones estatutarias reguladoras de la materia en vigor, relativas a funciones, escalas y categorías del Cuerpo Nacional de Policía, así como las que se desprenden de la Orden INT/28/2013, de 18 de enero de 2013, por la que se desarrolla la estructura orgánica y funciones de los servicios centrales y periféricos de la Dirección General de la Policía.

3.- SISTEMA DE PROVISIÓN

Los puestos de trabajo se proveerán mediante concurso específico de méritos, conforme a lo establecido en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, en las presentes bases y en las demás disposiciones aplicables.

CORREO ELECTRÓNICO:

dpersonal@dgp.mir.es

Avda. de Pío XII, Nº 50
28071 – MADRID
TEL.-91 322 34 00
FAX.-91 322 78 55



4.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Primera. Podrán participar todos los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía pertenecientes a las Escalas y Categorías indicadas para los puestos de trabajo del anexo I, excepto los que se encuentren suspensos firmes de funciones o en situación de segunda actividad.

Segunda. Los funcionarios con destino definitivo sólo podrán participar si, en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, ha transcurrido el plazo de dos años desde la toma de posesión del último puesto de trabajo obtenido, con las excepciones previstas en los artículos 12.2 y 16.2 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía.

Podrán participar los funcionarios que se encuentren en la situación de servicios especiales y los que se encuentren en situación de excedencia por cuidado de familiar, si cumplen con el tiempo de mínima permanencia en el último destino obtenido. Los que se encuentren en excedencia voluntaria por interés particular y excedencia voluntaria por agrupación familiar, sin perjuicio de la posibilidad de reingresar al servicio activo a través de adscripción provisional, podrán también hacerlo mediante su participación en la presente convocatoria, si han transcurrido dos años en esta situación administrativa.

5.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes para tomar parte en este concurso se formularan en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en la Orden General del Cuerpo, mediante comparecencia de los interesados en la secretaría de la Unidad Policial en que están destinados, donde, tras su grabación en Sigespól, les será entregado un justificante de su participación.

Los concursantes, en su comparecencia, relacionarán los puestos que solicitan por orden de preferencia. Pasados los quince días del plazo de presentación de instancias no se aceptarán modificaciones a la solicitud inicial.

En el supuesto de estar interesados en los puestos de trabajo que se convocan, dos funcionarios que reúnan los requisitos exigidos, podrán condicionar sus peticiones, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos obtengan destino en el mismo municipio, entendiéndose en caso contrario anuladas sus peticiones. Los funcionarios que se acojan a esta petición condicional, deberán concretarlo en su petición y solicitarlo por escrito remitiendo la instancia a la División de Personal, Servicio de Concursos y Baremación.

Los funcionarios procedentes de la situación de excedencia, aportarán en su comparecencia la declaración de no haber sido separados del servicio en la Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el cargo público, que será remitida por las secretarías respectivas al Servicio de Concursos y Baremación de la División de Personal.



6.- ACREDITACIÓN DE MERITOS

Los requisitos y méritos deberán estar referidos a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias en la sede del órgano convocante y mantenerlos durante la tramitación del presente concurso, no siendo necesario su acreditación si constan en su expediente personal.

La División de Personal remitirá a cada uno de los solicitantes la relación de méritos obrantes en su expediente personal.

Si la relación remitida estuviere incompleta a juicio del peticionario, éste podrá acreditar, por cualquier medio de prueba admisible en Derecho, aquellos hechos no contenidos en la misma. A tal efecto, los medios de prueba, se remitirán a la Sección de Concursos de la División de Personal, vía fax, al número 91.322.78.46, y sólo se tendrán en cuenta los que presenten hasta el día anterior al de la difusión de la adjudicación de los puestos convocados o en su defecto, al de la resolución del concurso.

Por los Jefes de los Órganos Centrales y Periféricos, se impartirán las instrucciones oportunas al objeto de que se facilite a los peticionarios las certificaciones que les sean interesadas, relacionadas con el área de actividad, operativa o de gestión en las que hayan prestado servicio y que puedan ser susceptibles de valoración para el baremo del funcionario (Párrafo 2º, Telex-Circular de 04-10-93 de esta División de Personal sobre certificaciones de puestos de trabajo).

7.- VALORACIÓN DE MERITOS

Los méritos se valorarán por una Comisión de Valoración que estará compuesta por dos representantes de la Comisaría General de Policía Científica, otro de la División de Formación y Perfeccionamiento, así como un cuarto de la División de Personal.

Los miembros de la Comisión deberán pertenecer a un grupo de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados y desempeñar puestos de trabajo de nivel igual o superior al de los convocados.

La Comisión de Valoración podrá solicitar la intervención de expertos que, en calidad de asesores, actuarán con voz pero sin voto. Asimismo dicha Comisión, antes de elevar la propuesta definitiva de adjudicación podrá proponer a la División de Personal la difusión previa de la misma a todos los interesados. La División de Personal establecerá un procedimiento adecuado para canalizar y resolver las alegaciones que se efectúen por parte de los funcionarios al contenido de la difusión previa.

7.1 Generales

A) Valoración del desempeño de un puesto de trabajo.

- Por estar desempeñando provisionalmente el puesto de trabajo que solicita, 0.50 por cada semestre completo, hasta un máximo de 2 puntos.
- Por desempeñar o haber desempeñado puestos de trabajo de Jefe de Brigada Provincial o Local de Policía Científica, Jefe de Servicio, Jefe de Sección Operativa o Jefe de Grupo



Operativo en el área de Policía Científica, 0,50 puntos por cada semestre completo, hasta un máximo de 3 puntos.

B) Valoración de actividades operativas.

- Por cada año de servicio prestado en el área de Policía Científica, 0,20 puntos hasta un máximo de 4.

C) Valoración de la plantilla de destino.

- Por estar destinado con carácter definitivo en la plantilla del puesto solicitado, 1 punto.

7.2.- Específicos.

D) Cursos de Formación y Perfeccionamiento.

- Por la superación de los cursos, jornadas, seminarios o congresos que se relacionan en el **Anexo II**, impartidos, programados o tutelados por la División de Formación y Perfeccionamiento, siempre que se haya expedido el correspondiente certificado o diploma, se otorgará 0,25 puntos por curso, y 0,15 por jornada, seminario o asistencia a congreso, hasta un máximo de 3 puntos.
- Por haber superado el “*Curso de Actualización para mandos de Policía Científica*” de la División de Formación y Perfeccionamiento del Cuerpo Nacional de Policía, 4 puntos.

E) Titulaciones o diplomas.

Por estar en posesión del título oficial de Doctorado, Licenciado, Ingeniero, Diplomado, Ingeniero Técnico, Grado, Máster, Técnico Superior, Técnico y Formación Profesional, en Biología, Química, Farmacia, Medicina, Bioquímica, Veterinaria, Geología, Telecomunicaciones, Ingeniero Industrial, Informática, Comunicación Audiovisual, Imagen y Sonido, Tecnología de los Alimentos, Técnicas de Laboratorio, Derecho, Criminología, Matemáticas, Física, Estadística, Odontología, Ciencias del Mar, Logopedia, Filología Inglesa y Filología Árabe, se puntuará hasta un máximo de 2 puntos, de conformidad con los criterios establecidos en el **anexo II**.

F) Conferencias y ponencias.

Por impartir clases, conferencias, mesas redondas en cursos, seminarios o jornadas, debidamente acreditados, desarrollados en el marco de colaboración con el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales o con cualquier Universidad Pública o Privada, serán valorados con 0,01 puntos hasta un máximo de 0,5 puntos.

7.3.- Exclusiones

No podrán ser designados para ninguno de los puestos convocados y por tanto serán excluidos de la selección, los peticionarios que no alcancen una puntuación mínima de 2 puntos entre el total de los méritos relacionados anteriormente.



7.4.- Antigüedad

Se valorará a razón de 0,10 por año de servicio efectivo prestado en el Cuerpo Nacional de Policía, hasta un máximo de 1 punto.

8.- ADJUDICACIONES DE DESTINO

El puesto de trabajo se adjudicará de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía.

La propuesta de resolución deberá recaer sobre los candidatos que hayan obtenido mayor puntuación. Los empates en la puntuación final se dirimirán teniendo en cuenta el mejor orden escalafonal.

Durante la tramitación del concurso no se admitirán renunciaciones a la participación en el mismo pasados diez días naturales desde la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, salvo que se hubiera obtenido otro puesto de trabajo mediante convocatoria pública. En este caso, únicamente se admitirán las renunciaciones que tengan entrada en la División de Personal hasta el día anterior a la firma de la Resolución que resuelve la presente convocatoria.

Los destinos adjudicados definitivamente son irrenunciables salvo que antes de finalizar el plazo posesorio se hubiera obtenido otro puesto de trabajo mediante convocatoria pública, quedando obligado el interesado, en este caso, a comunicarlo por escrito a la División de Personal.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario, y en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno.

9.- RESOLUCIÓN

El Concurso, designando a los funcionarios adjudicatarios, se resolverá por Resolución de la Dirección General de la Policía, en el plazo de dos meses, a contar desde la finalización del plazo de presentación de instancias.

El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad o si aún radicando en localidad distinta no implica cambio de residencia del funcionario y de un mes si comporta cambio de localidad o residencia o supone el reingreso en servicio activo.

Se entenderá que no concurren las circunstancias que dan lugar a la apertura del plazo de toma de posesión indicado anteriormente, cuando el funcionario resulte adjudicatario del puesto que venía desempeñando con carácter provisional.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los siete días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución en la Orden General.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano



convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos. No obstante, para los funcionarios que se encuentren en situación de licencia de enfermedad, se diligenciará el cese y la toma de posesión en el nuevo destino sin que por ello finalice la licencia que tengan concedida.

A todos los efectos el plazo posesorio se considerará como de servicio activo.

10.- RÉGIMEN ECONÓMICO

De la participación en el presente concurso y de la realización de las pruebas que pudiera conllevar la misma, no se deriva derecho a percibir indemnización económica alguna (Real Decreto 462/2002 de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio).

11.- NORMA FINAL

Contra la presente Resolución y los actos derivados de la misma que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Director General de la Policía en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero que la modifica; o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el Tribunal correspondiente, según lo dispuesto en los artículos 25, 26,45 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ANEXO I
C.E.M. NÚM. /2014
POLICÍA CIENTÍFICA (ESCALA SUPERIOR Y EJECUTIVA)

CÓDIGO DEL PUESTO	PUESTOS A CUBRIR	DENOMINACIÓN	SEDE DEL PUESTO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	CATEGORÍA	NUMERO DE VACANTE
A0771	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	A34DA ARANJUEZ	26	5.811,84 €	E1	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	A34EA COSLADA-SAN FERNANDO	26	6.681,60 €	E1	
A1901	1	JEFE GRUPO OPERATIVO POLICÍA CIENTÍFICA	A34IA MÓSTOLES	25	6.269,04 €	E2	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	A34JA PARLA	26	6.681,60 €	E1	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	A34LA TORREJÓN DE ARDOZ	26	6.681,60 €	E1	
A0996	1	JEFE BRIGADA PROVINCIAL POLICÍA CIENTÍFICA	B110H BARCELONA	28	12.441,36 €	SR	
A0971	1	JEFE BRIGADA PROVINCIAL POLICÍA CIENTÍFICA	B320A LLEIDA	27	6.681,60 €	E1	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	B441A REUS	26	6.681,60 €	E1	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	C44IA SAGUNTO	26	6.681,60 €	E1	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	C44JA TORRENT	26	6.681,60 €	E1	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	C44LA XIRIVELLA	26	6.681,60 €	E1	
A1901	1	JEFE GRUPO OPERATIVO POLICÍA CIENTÍFICA	C144A ELCHE	25	6.629,04 €	E2	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	C145A ELDA-PETRETER	26	6.681,60 €	E1	
A0971	1	JEFE BRIGADA PROVINCIAL POLICÍA CIENTÍFICA	C220A CASTELLÓN	27	6.681,60 €	E1	
A0991	1	JEFE BRIGADA PROVINCIAL POLICÍA CIENTÍFICA	C410H VALENCIA	28	11.477,52 €	SR2	
A1800	1	JEFE GRUPO OPERATIVO	C410H VALENCIA	25	7.537,32 €	E2	
A0781	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	D331H ALGECIRAS	27	8.623,56 €	E1	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	D346A SAN FERNANDO	26	6.681,60 €	E1	
A0771	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	D347A SAN LUCAR DE ARRAMEDA	26	5.811,84 €	E1	
A2461	1	JEFE SECCIÓN OPERATIVA	D420H CÓRDOBA	26	7.154,76 €	E1	
A0771	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	D441A LUCENA-CABRA	26	5.811,84 €	E1	
A1906	1	JEFE GRUPO OPERATIVO POLICÍA CIENTÍFICA	D520A HUELVA	25	6.499,56 €	E2	
A0991	1	JEFE BRIGADA PROVINCIAL POLICÍA CIENTÍFICA	D610H SEVILLA	28	11.477,52 €	SR2	
A1800	1	JEFE GRUPO OPERATIVO	D610H SEVILLA	25	7.537,32 €	E2	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	E242A IRÚN	26	6.681,60 €	E1	
A1911	1	JEFE GRUPO OPERATIVO POLICÍA CIENTÍFICA	E310A BILBAO	25	6.982,32 €	E2	
A0971	1	JEFE BRIGADA PROVINCIAL POLICÍA CIENTÍFICA	F120A HUESCA	27	6.681,60 €	E1	
A0991	1	JEFE BRIGADA PROVINCIAL POLICÍA CIENTÍFICA	F310H ZARAGOZA	28	11.477,52 €	SR2	
A2496	1	JEFE SECCION OPERATIVA	F310H ZARAGOZA	26	8.288,76 €	E1	
A0971	1	JEFE BRIGADA PROVINCIAL POLICÍA CIENTÍFICA	G420A PALENCIA	27	6.681,60 €	E1	
A2491	1	JEFE SECCIÓN OPERATIVA	G810H VALLADOLID	26	8.074,08 €	E1	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	H143A SANTIAGO DE COMPOSTELA	26	6.681,60 €	E1	

A1790	1	JEFE GRUPO OPERATIVO	H431H VIGO-REDONDELA	25	6.982,32 €	E2	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	I242A PUERTOLLANO	26	6.681,60 €	E1	
A0971	1	JEFE BRIGADA PROVINCIAL POLICÍA CIENTÍFICA	I320A CUENCA	27	6.681,60 €	E1	
A1790	1	JEFE GRUPO OPERATIVO	K110H OVIEDO	25	6.982,32 €	E2	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	K141A AVILÉS	26	6.681,60 €	E1	
A0771	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	K146A SAMA DE LANGREO	26	5.811,84 €	E1	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	L141A EL EJIDO	26	6.681,60 €	E1	
A1790	1	JEFE GRUPO OPERATIVO	L210H GRANADA	25	6.982,32 €	E2	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	L242A MOTRIL	26	6.681,60 €	E1	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	L343A LINARES	26	6.681,60 €	E1	
A0991	1	JEFE BRIGADA PROVINCIAL POLICÍA CIENTÍFICA	L420H MÁLAGA	28	11.477,52 €	SR2	
A1800	1	JEFE GRUPO OPERATIVO	L420H MÁLAGA	25	7.537,32 €	E2	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	L444A MARBELLA	26	6.681,60 €	E1	
A0991	1	JEFE BRIGADA PROVINCIAL POLICÍA CIENTÍFICA	M110H LAS PALMAS G.C.	28	11.477,52 €	SR2	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	M142A MASPALOMAS	26	6.681,60 €	E1	
A1790	2	JEFE GRUPO OPERATIVO	M220H SANTA CRUZ DE TENERIFE	25	6.982,32 €	E2	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	M244A SUR DE TENERIFE	26	6.681,60 €	E1	
A0981	1	JEFE BRIGADA PROVINCIAL POLICÍA CIENTÍFICA	Q110A BADAJOZ	27	8.074,08 €	E1	
A1790	1	JEFE GRUPO OPERATIVO B.P.POLICÍA CIENTIFICA	R110H MURCIA	25	6.982,32 €	E2	
A0776	1	JEFE BRIGADA LOCAL POLICÍA CIENTÍFICA	R143A LORCA	26	6.681,60 €	E1	

ANEXO II

CONCURSO ESPECÍFICO MÉRITOS POLICÍA CIENTÍFICA

CURSOS

- Curso 3Ds-MAX Studio
- Curso Acelerantes de la Combustión
- Curso Actualización Genética Forense
- Curso Actualización de Incendios y Técnicas de Extinción
- Curso Actualización Toxicología Forense
- Curso Administrador de LIMS
- Curso Administrador BINCIPOL
- Curso Análisis Avanzado de Explosivos (Bombas sucias)
- Curso Análisis de Drogas en orina por GC-MS
- Curso Análisis de Explosivos
- Curso Análisis Forense Digital de Windows en Profundidad, For 408
- Curso Análisis Químico-Forense
- Curso Análisis Restos de Incendios
- Curso Analista de ADN
- Curso Analítica de Drogas en Fluidos Biológicos
- Curso Antropología y Estudios Fisonómicos
- Curso Antropología Forense (Universidad de Alcalá de Henares)
- Curso Antropología Forense para la identificación humana
- Curso Antropología Forense y Arqueología
- Curso Aplicaciones del láser 3D a la Policía Científica
- Curso Apoyo Técnico a la Investigación de Incendios
- Curso Asignador Técnico BINCIPOL
- Curso Auditorías Internas (Teórico-Práctico)
- Curso Autenticación (o Introducción a la Autenticación) de Registros de Audio e Identificación de Fuentes de registro sonoro.
- Curso Avanzado de Captación y Tratamiento de Imágenes para Policía Científica
- Curso Auxiliar de Grabaciones de Muestras de Voz
- Curso Avanzado en Informática y Electrónica Forense
- Curso Avanzado de LIMS
- Curso Avanzado de Proceso Digital para audio.
- Curso Avanzado Quimiometría y Estadística Aplicada.
- Curso Balística
- Curso Balística y Trazas Instrumentales
- Curso Bases Datos ADN: CODIS, PRÜM, Desaparecidos, etc.
- Curso Básico de Balística Operativa
- Curso Básico de Documentoscopia
- Curso Básico de Inspecciones Oculares
- Curso Básico de Policía Científica
- Curso BINCIPOL
- Curso Búsqueda Huellas Latentes
- Curso Búsqueda Latentes Sistema SAID
- Curso Calibración y Cálculo de Incertidumbres de equipos de laboratorio
- Curso Capacitación sobre Policía Científica
- Curso Captación Fuentes Grabación Transmisión Señales de Audio y Vídeo

- Curso Captación y Tratamiento de Imágenes
- Curso Ciencia y Policía (Sigüenza – I.U.I.C.P.)
- Curso Combined DNA Index System (CODIS) Training
- Curso Cómo implantar un sistema de gestión para documentos ISO 30300
- Curso Conceptos Biométricos y Operatividad del Sistema BATVOX
- Curso Consulta y Actualización de Reseñas en PERPOL
- Curso Consulta y Grabación de antecedentes en PERPOL
- Curso Cromatografía de Gases-Masas
- Curso Cromatografía de Líquidos
- Curso Detección Documentos Falsos de Viaje en Fronteras
- Curso Detección Manipulaciones en Elementos Multimedia (CD-R), Piratería Informática y Grabaciones Videográficas
- Curso Diplomados en Investigación de Incendios
- Curso Documentoscopia o especialización en Documentoscopia
- Curso Documentoscopia para Policía Extranjeros
- Curso ENCASE
- Curso Encuentro Nacional de Expertos en Identificación de escritura
- Curso Especialistas Análisis Explosivos
- Curso Equipos y Tecnología analógico-digital de la señal acústica
- Curso Especialización en Acústica Forense
- Curso Especialización en Balística Forense
- Curso Especialización en Dialectología del español
- Curso Estudio diferencial entre huesos humanos y animales
- Curso Estudio Preliminar muestras orgánicas
- Curso Estudios de muestras de ADN Mitocondrial
- Curso Evaluación de la calidad en los ensayos
- Curso Evolución Morfofacial: transformación patológica y estética del rostro.
- Curso Examen Preliminar de Muestras Forenses de ADN (o Jornadas)
- Curso Extracción ADN, Técnicas manuales y Robotización
- Curso Falsedad Documental Delitos contra Propiedad Intelectual e Industrial
- Curso Falsedades Documentales
- Curso Familiarización en Electroforesis Capilar
- Curso Forensic Science DNA (CEPOL)
- Curso Formación de Formadores de BINCIPOL
- Curso Fotografía Aplicada y Tratamiento Avanzado de la Imagen
- Curso Fotografía Digital
- Curso Fotografía en la Inspección Ocular
- Curso Fotografía y Vídeo Operativo
- Curso Identificación de Armas de Fuego
- Curso Identificación Cadáveres Condiciones Extremas
- Curso Identificación de Cadáveres
- Curso Identificación de Escritura Manuscrita Árabe
- Curso Identificación de Firmas
- Curso Identificación de Voz
- Curso Identificación Facial
- Curso Identificación Facial biométrica
- Curso Identificación Forense de Locutores
- Curso Identificación Lofoscópica
- Curso Infografía Forense con 3D-MAX Studio
- Curso Iniciación a la Documentoscopia
- Curso Iniciación a la Investigación de Incendios
- Curso Iniciación en Policía Científica

- Curso Iniciación o Inicial en Balística Operativa
- Curso Iniciación o Inicial de Trazas Instrumentales
- Curso Inspecciones Oculares
- Curso Inspecciones Oculares Policías Técnicos Proximidad
- Curso Inspecciones Oculares Técnico Policiales
- Curso Interpretación Radiográfica en Identificación Forense
- Curso Intervención en Laboratorios Clandestinos
- Curso Introducción a la Acústica Forense
- Curso Introducción a la Calidad
- Curso Introducción a la Calidad (Norma UNE en ISO 17025:2005)
- Curso Introducción a los sistemas de reconocimiento automático de locutores
- Curso introducción Acústica forense para Policías Extranjeros
- Curso Introducción Elementos Básicos de Estadística y Probabilidad Aplicada a Acústica Forense
- Curso Introducción Técnica de identificación de Voz
- Curso Introducción Técnicas Procesado Digital en Audio Forense
- Curso Introducción en Policía Científica
- Curso Investigación de Cadáveres en condiciones extremas
- Curso Investigación de Incendios
- Curso Investigación del Tráfico Ilícito de Vehículos
- Curso Investigación Delitos Nuevas Tecnologías
- Curso Investigación en Seguridad Informática (Nivel Básico)
- Curso La Criminalística en apoyo de la investigación criminal (Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior – UNED)
- Curso Laboratorio Químico
- Curso LIMS Administrator I For Forensic (version 6.0)
- Curso Lofoscopia
- Curso Next Generation CODIS Training (Título oficial del FBI)
- Curso Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales
- Curso CODIS 7,0 – PRÜM Training (Título oficial del FBI)
- Curso Operador de sistemas de captación y transmisiones de imágenes
- Curso Operadores de la Aplicación Reseña Digital
- Curso Operadores del SAID 21
- Curso Operativo de Investigación de Homicidios
- Curso Patologías y Disfunciones del Habla
- Curso Pericia Caligráfica en Lengua Árabe
- Curso Pericia Fisonómica y Retrato Robot (o Fisonomía en la Pericia y Retrato Robot)
- Curso Pericias Informáticas
- Curso Peritos Tasadores
- Curso Photoshop
- Curso Policía Científica
- Curso Prevención Riesgos Laborales Básico Policía Científica
- Curso Prevención Riesgos Laborales en Laboratorios de ADN
- Curso Procesamiento, Análisis y Mejora de Imágenes con Herramientas Forenses
- Curso Programación Básica en Java Script
- Curso Programación en Informix 4GL+I-NET
- Curso Programación en Informix SQL Avanzado
- Curso Programación en Informix SQL-4GL
- Curso Programación en Lenguaje Natural I
- Curso Programación en Lenguaje Natural II
- Curso Protección de Indicios
- Curso PTP Inspecciones Oculares
- Curso Química Analítica

- Curso Química General (Nivel I)
- Curso Química General (Nivel II)
- Curso Recogida Indicios en la Inspección Ocular Técnico Policial
- Curso Registro Transferencia y Reproducción de Audio de última generación
- Curso Reportajes Fotográficos
- Curso Responsables de (Estaciones Periféricas) de SAID
- Curso Restauración números troquelados en armas y vehículos
- Curso Revelado Fotográfico
- Curso Robot y PCR
- Curso Simplificado de Policía Científica
- Curso Simplificado para la Escala Básica
- Curso Sistemas de Calidad (Gabinete de Servicios para la Calidad – Impartido para el C.A.E. de la División de Formación y Perfeccionamiento)
- Curso Software Forense ENCASE
- Curso SPS- Introducción y Análisis Estadístico
- Curso Taxonomía Dípteros Necrófagos de interés forense
- Curso Técnica Forense Identificación de Locutores
- Curso Técnicas Aplicadas a Comparecencias ante Tribunales de Justicia
- Curso Técnicas de Extracción y Purificación de ADN
- Curso Técnicas de PCR
- Curso Técnicas Digitales aplicadas a Estudios Fisonómicos
- Curso Toma Muestras Químicas
- Curso Transcripción fonética internacional
- Curso Tratamiento de Decadactilares y Huellas Latentes en AFIS-21
- Curso Tratamiento Digital de la Imagen (Adobe Photoshop) (o Curso Tratamiento digital de Imagen Fija)
- Curso Tratamiento de Imágenes para Policía Científica
- Curso Tratamiento de Imágenes para Policías Extranjeros
- Curso Tratamiento de la Imagen y Edición de Vídeo No Lineal
- Curso Trazas Instrumentales
- Curso Usuarios BINCIPOL
- Curso Usuarios LIMS o LIMS-V6
- Curso Usuarios del SAID
- Curso Usuarios del SAID 21
- Curso Usuarios del SAID-2008
- Curso Usuarios Nuevo SAID
- Curso Verificación Operativa de Documentos
- Curso Vídeo Digital
- Prácticas en Servicio Central de Policía Científica (1 mes) o Curso Prácticas de Policía Científica

CURSOS DE CONVERSACIÓN IDIOMAS para Policía Científica:

- Conversación Idioma Inglés (octubre-diciembre 2007, enero-marzo 2008, abril-junio 2008, octubre2008-enero2009).
- Inglés Práctico Nivel Intermedio (febrero-mayo 2009).
- Inglés Práctico Nivel Avanzado (mayo-julio 2009).
- Inglés Práctico Nivel Avanzado II (NA2) (octubre-diciembre 2009).
- Inglés Práctico Nivel Avanzado I (NA1) (febrero-abril 2010).
- Profesional Inglés Nivel Avanzado I (octubre 2010-enero 2011).
- Inglés Profesional Nivel Avanzado II (febrero-abril 2011).
- Inglés Profesional Nivel Avanzado I (octubre-diciembre 2011).
- Inglés Profesional Nivel Avanzado III (febrero-abril 2012)

- Francés Profesional Nivel Intermedio I (febrero-mayo 2013)
- Francés Profesional Nivel Intermedio I (octubre-diciembre 2013)
- Francés Profesional Nivel Avanzado I (febrero-abril 2014)
- Inglés Profesional Nivel Intermedio I (febrero-abril 2014)

JORNADAS

- Jornadas Acreditación sobre Revelado Lofoscópico
- Jornadas Actuación del CNP en Incendios y Técnicas de Extinción
- Jornadas Actuaciones Policiales Previas para Policía Científica
- Jornadas Actualización PCR
- Jornadas Actualización sobre LIMS
- Jornadas Actualización para P.T.P. (Policías Técnicos Proximidad)
- Jornadas Actualización nueva Gramática de la Lengua Española, Fonética y Fonología
- Jornadas Actualización y Perfeccionamiento de la reseña (formulación)
- Jornadas Administración SAID-2008
- Jornadas Análisis Forense MALWARE
- Jornadas Análisis Forense de Telefonía Móvil
- Jornadas Análisis Matemático en Informes Periciales
- Jornadas Análisis Perfiles Genéticos con problemas de “drop-in” y “drop-out”
- Jornadas Analítica Ambiental Básica
- Jornadas Antropología e Identificación médico-forense
- Jornadas Aplicación PERSONAS
- Jornadas Arqueología Forense
- Jornadas Auditores Internos, norma ISO 17025
- Jornadas Automatización y S-trs de ADN
- Jornadas Balística Forense y Trazas Instrumentales
- Jornadas Base de Datos de ADN
- Jornadas Base de Datos de Personas Desaparecidas y Cadáveres sin identificar
- Jornadas Básicas de (Herramienta Forense) ENCASE
- Jornadas Básicas sobre Identificación
- Jornadas BITMAP (Sistema de Identificación de Impresoras)
- Jornadas Calidad en Policía Científica
- Jornadas Calidad Policía Científica – Lofoscopia o Jornadas Implantación Sistema Calidad - Lofoscopia
- Jornadas Ciencia al Servicio de la Investigación Criminal
- Jornadas CODIS e Intercambio de Información
- Jornadas Comparecencias ante Tribunales de Justicia
- Jornadas Conjuntas de Aplicación de la Circular 50
- Jornadas Conjuntas Policía científica-Administración de Justicia
- Jornadas Coordinación Cuerpo Nacional de Policía y Médicos Forenses
- Jornadas Cromatografía de Gases-Masas
- Jornadas Cualificación de Expertos Técnicos de Laboratorio (ISO 17025)
- Jornadas Delitos Violentos
- Jornadas Documentoscopia
- Jornadas de elaboración de Procedimientos de Ensayo según Norma ISO 17025
- Jornadas Ejercicios Intercomparación y su evaluación en el Campo Forense
- Jornadas Escritura Manuscrita
- Jornadas Especialistas en Estudios Fisonómicos
- Jornadas Estadística e Interpretación de Mezclas
- Jornadas Estadística Informes Periciales de ADN en Parentesco

- Jornadas Estudios Preliminar Muestras Orgánicas
- Jornadas Estudios Preliminares y Extracción de ADN
- Jornadas Evaluación de la Calidad en los Ensayos
- Jornadas Extracción ADN – Técnicas manuales - Robotización
- Jornadas Forenses Digitales de Dispositivos Móviles
- Jornadas Formación Calidad
- Jornadas Formación de Formadores de BINCIPOL
- Jornadas Formación para Policía Técnico de Proximidad
- Jornadas Fotografía Digital Operativa
- Jornadas Fotografía Práctica
- Jornadas Fotografía y Vídeo
- Jornadas Gestión de Calidad
- Jornadas Gestión de Residuos Tóxicos y Peligrosos
- Jornadas Grandes Catástrofes
- Jornadas Identificación Lofoscópica
- Jornadas Identificación V.I.N.
- Jornadas Iniciación a la Calidad
- Jornadas Iniciación a la Calidad. Norma ISO 17025
- Jornadas Iniciación a la Dactiloscopia
- Jornadas Inspecciones Oculares Técnico Policiales
- Jornadas Inspecciones Oculares Técnico Policiales en Vehículos
- Jornadas Intercomparaciones y Validaciones
- Jornadas Internas de Actuación en Grandes Catástrofes y Sucesos de Víctimas múltiples
- Jornadas Interpretación Perfiles Genéticos individuales y Perfiles Mezcla problemáticos
- Jornadas Introducción a la Calidad en Laboratorios de ADN
- Jornada de Introducción a la Calidad. Norma ISO 9001
- Jornada Introducción a la Calidad para Policía Científica
- Jornadas Introducción a la Investigación de Incendios
- Jornadas Investigación de Incendios
- Jornadas Investigación Delitos Nuevas Tecnologías
- Jornadas LIMS (Laboratory Information Management System)
- Jornadas LIMS para Área ADN
- Jornadas Mantenimiento y Condiciones Uso del Arnés Anticaída
- Jornadas Muestras orgánicas susceptibles de análisis genético
- Jornadas Norma ISO 45001
- Jornadas Nueva Gramática de la Lengua Española, Fonética y Fonología
- Jornadas Obtención de Impresiones Dactilares
- Jornadas Operadores del SAID-21
- Jornadas Operadores SAID – Tratamiento de Latentes
- Jornadas Operadores SAID – Tratamiento Decadactilares
- Jornadas PCR. Actualización para Laboratorios ADN.
- Jornadas PCR, Electroforesis Capilar, Nuevos Kits y Sistemas Amplificación Indubitadas y Forenses
- Jornadas Pericias Informáticas
- Jornadas PERPOL
- Jornadas Piratería fonográfica y videográfica
- Jornadas Plan de Prevención y Protección Antiterrorista
- Jornadas Policía Científica
- Jornadas Policía Científica. Proyecto Policía 2000
- Jornadas “Policía Científica. La ciencia al servicio de los ciudadanos” (Universidad Internacional Menéndez Pelayo”.
- Jornadas Preliminares en la Inspección Ocular
- Jornadas Propiedad Intelectual e Industrial

- Jornadas Recogida de Muestras y Toma de ADN en Reseñas
- Jornadas Recogida y Tratamientos de Muestras de ADN en Grandes Catástrofes
- Jornadas Responsables del SAID
- Jornadas Responsables Estaciones Periféricas de SAID
- Jornadas Revelado Fotográficos en Blanco y Negro
- Jornadas Riesgos Laborales (para Policía Científica)
- Jornadas Robotización en Laboratorios de ADN
- Jornadas Sistema Calidad en Policía Científica / Identificación y Revelado Dactilar
- Jornadas Sistemas de Calidad y Norma ISO 17025
- Jornadas Sistemas de Calidad UCAC
- Jornadas de Softwares para el Cálculo Estadístico (ADN)
- Jornadas Taxonomía de dípteros, necrófagos de interés forense
- Jornadas Técnicas de P.C.R.
- Jornadas Técnicas Extracción, Cuantificación y Purificación ADN
- Jornadas Técnicas de Recuperación de Datos en Smartphones
- Jornadas Teoría y Práctica en la Búsqueda Lofoscópica
- Jornadas Tratamiento de Reseñas y Huellas latentes en SAID
- Jornadas Uso de Reactivos para Huellas
- Jornadas Uso Desfibrilador
- Jornadas Usuarios SAID
- Jornadas Validación Ensayos en ADN
- Jornadas Validación Métodos Visuales de Cotejo
- Jornada-Seminario Europeo de Entomología Forense

OTROS

- Congreso Policial sobre Dactiloscopia
- Seminario Balística Identificativa
- Seminario Cien Años de Ciencia al Servicio de la Justicia.
- Seminario Documentoscopia
- Seminario Entomología Forense (Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá).
- Seminario “Families and Forensic Statistics” (Universidad de Alcalá de Henares – I.U.I.C.P.)
- Seminario Formulación Tipos Transición Sistema Dactiloscópico Español
- Seminario Identificación Facial
- Seminario Inspecciones Oculares
- Seminario Internacional de Investigación Criminal (Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses).
- Seminario “La Policía Científica y su aportación al proceso penal” (Universidad Internacional Menéndez Pelayo).
- Seminario Polimorfismos ADN
- Seminario Propuesta nueva formulación dactiloscópica
- Seminario Responsables del SAID
- Seminario Retrato Robot
- Seminarios celebrados en el marco de colaboración de la Comisaría General de Policía Científica y el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (I.U.I.C.P.)

PONENCIAS

- Por impartir clases, ponencias, conferencias, mesas redondas en cursos, seminarios o jornadas, debidamente acreditados, desarrollados en el marco de colaboración con la

División de Formación y Perfeccionamiento. Serán valorados con 0,01 puntos hasta un máximo de 1 punto.

- Por impartir clases, ponencias, conferencias, mesas redondas en cursos, seminarios o jornadas, debidamente acreditados, desarrollados en el marco de colaboración con el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales o con cualquier Universidad Pública o Privada. Serán valorados con 0,01 puntos hasta un máximo de 0,5 puntos.

* En la valoración de las Titulaciones, se incluye el Máster Universitario en Ciencias Policiales, desarrollado en el marco de colaboración de la Comisaría General de Policía Científica con el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales.

TITULACIONES

Doctorado.....	2 puntos
Master (Universidades Públicas o Privadas).....	1,50
Licenciatura	1,50
Ingeniería.....	1,50
Grado.....	1,25
Diplomatura	0,75
Ingeniero Técnico.....	0,75
Técnico Superior	0,50
Técnico	0,30
Formación Profesional (Superior).....	0,30
Formación Profesional (Auxiliar).....	0,20

Las titulaciones intermedias que sean necesarias para obtener la titulación superior no se tendrán en cuenta, valorándose sólo la de mayor nivel grado.
